

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

FRANQUEO
CONCERTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

Viernes 27 de enero de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.364.

Indignación.

Todo corazón noble, toda alma que respira el menor aliento de humanidad, toda conciencia honrada que considere á los semejantes con el indiscutible derecho que á la vida tienen, ha de protestar indignada contra los feroces, los brutales asesinatos cometidos en las calles de San Petersburgo

La fortuna adversa que ya en larga y cruenta guerra se sostiene parecía toque de atención á los mantenedores en Rusia de una política tan anacrónica como despreciable.

Un pueblo sumido en la miseria por las grandes injusticias políticas, sociales, y agravada aquella por las exigencias de una guerra injusta, acude en manifestación solemne ante el representante de la nación, para exponerle la justicia de su causa, y pedirle la purificación de la atmósfera social en que vive, el pan y el trabajo para su existencia.

Y aquel gobierno, que ha poco hizo capitular en Puerto Arturo á un soldado heroico, que con su conducta traspasó los límites del heroismo; aquel Gobierno que no encontró medios para socorrer á los sitiados, ordena que armas más honradas cuando se emplean en la defensa de la patria, se deshonren sirviendo de instrumentos homicidas á los asesinos de un pueblo explotado por el más brutal de los despotismos.

Y aquel pueblo digno, entero en sus convicciones, penetrado de la justicia de su causa, sufre imposible las descargas de la soldadesca, cubre las calles con sus cadáveres, mancha la blanca nieve con su preciosa sangre, tan pura como aquella, y en medio de la matanza y de las negruras de horrible noche de crímenes se destaca la sublime imagen del martir de una causa santa, como entre las negruras que rodeaban la tragedia del Calvario se destacaba la cruz del Redentor.

LA CRISIS

Consultas en Palacio.

El señor Romero Robledo.

El primero con quien conferenció S. M. fué con el presidente del Congreso.

El señor Romero Robledo, al salir de Palacio, manifestó á los periodistas que había aconsejado á Su Majestad, como en la anterior crisis, la conveniencia de que continúen las actuales Cortes.

El marqués de Pidal.

El presidente del Senado salió de Palacio próximamente á la una.

El señor marqués de Pidal guardó reserva acerca de la opinión que manifestara al Rey.

Inicó, sin embargo, que por su parte deploraba lo sucedido, creyendo que el Gobierno debía haber ido á las Cortes y que el general Villar, por la escasa significación política de éste, podría haberse absenido de fundar su dimisión en un acuerdo político del Gobierno.

Añadió que, en su opinión, el general Azcárraga se había precipitado al presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno, mucho

más teniendo en cuenta que la crisis quedó limitada en el Consejo de ayer á un solo ministro, y que en su conferencia de anoche con Su Majestad le había reiterado éste su confianza.

Es posible que el general Azcárraga haya tenido otros motivos para obrar como lo hizo.

El señor Silvela.

Inmediatamente recibió el Rey al señor Silvela, quien permaneció pocos minutos en la regia Cámara.

Según dijo después el señor Silvela, había agradecido mucho la atención que con él tuvo S. M. al consultarle sobre la crisis.

—Yo soy un retirado de la política—manifesté al Rey,—y no estando dispuesto á formar Gobierno, tampoco me creo autorizado para aconsejar.

Don Alejandro Pidal.

Llamado también por S. M. no ha podido acudir á Palacio por encontrarse enfermo.

El señor Maura.

Llegó á Palacio á eso de la una. El señor Maura estuvo en la Cámara cerca de una hora, y al salir manifestóse reservadísimo, negándose á decir palabra á los periodistas.

Se supone le ofreció el Monarca la formación de Gobierno, y que se negó resueltamente á aceptar dicho honor.

ENCARGO AL SEÑOR VILLAVERDE

Al salir de Palacio el señor Maura, entraba el señor Villaverde, á quien se había estado buscando toda la mañana.

El señor Villaverde permaneció con el Rey unos veinte minutos, manifestando al salir á los periodistas que había sido encargado de formar Gobierno, y que se había reservado contestar á S. M. hasta hablar con los jefes de los elementos que forman la mayoría conservadora.

Preguntado cuándo volvería á Palacio, manifestó que anochecido, y que iba en seguida á empezar sus gestiones para conocer la opinión de dichos jefes.

Las visitas.

Después de almorzar, el señor Villaverde conferenció con el señor González Besada, saliendo después para el domicilio del señor marqués de Pidal, dándole el encargo de suvizar asperezas con el señor Maura.

Acto seguido salió el parlamentista para casa del señor Maura, y no encontrándole, se dirigió á conferenciar con el señor Dato. Este negóse á aceptar puesto alguno en el nuevo Gabinete, aunque le apoyaría.

El señor Pidal también conferenció con el señor Romero Robledo.

Desde la casa del señor Pidal, marchó el marqués de Pozo Rubio á la del general Azcárraga y después se avistó con el presidente del Congreso.

Este se mostró propicio á cualquier solución que prolongara la vida de las actuales Cortes.

Ultimamente visitó al señor Silvela, excusándose éste de intervenir por haberse retirado de la política

Villaverde volvió á la casa de Azcárraga, sin lograr ver al señor Maura.

Después de conferenciar veinte minutos con el presidente dimisio-

nario, marchó á Palacio, manifestando al entrar que no llevaba lista ni cosa parecida; solamente acudía para dar cuenta al Rey de las gestiones que había hecho para formar Gobierno.

Mañana volverá á Palacio.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Sánchez, Calonge, Alonso Martín, Coco, Suárez, Conde, Alvarez, Pérez Cardenal y Montilla, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

En el salón había bastante público, predominando el elemento obrero que no tiene ocupación.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á los

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge solicita el arreglo de las cuestas del Piñedo, San Martín y Puerta del Obispo.

También solicita la construcción de un pozo en San Lázaro.

El mismo concejal denuncia á la alcaldía que las fuentes automáticas no dan más que ocho litros por ficha, y que muchas familias no tienen papeleta de la beneficencia, mientras la poseen otras que no la necesitan.

El presidente ofrece al señor Calonge atender todos sus ruegos, tomando nota de ellos el secretario.

El señor Coco denuncia el mal estado en que se hallan las cuestas del arrabal de San Lázaro, y pide que por los obreros de la conservación se proceda á su arreglo.

Asuntos de oficio.

Pasa á la Comisión de Hacienda una comunicación del jefe del regimiento Toledo, pidiendo que los artículos de comer, beber y arder que consuma la fuerza, sean exceptuados del impuesto de consumos, en vista de la carestía de los mismos en esta plaza.

También pasó á la Comisión de

obras una instancia de don Federico Prieto, solicitando derribar una casa de la calle de la Zurriaga, y que el Ayuntamiento le marque la línea para edificar nuevamente.

Se aprobó la subasta de construcción de dos felatos, votando en contra del acuerdo el señor Montilla.

Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior, y la distribución de fondos para el mes de febrero.

Por secretaría se dió cuenta de haberse distribuido en limosnas 4.849 pesetas 60 céntimos, 178'76 pesetas más de la cantidad que se disponía para dicho fin.

El señor Montilla anuncia votar en contra por no estar conforme con el procedimiento empleado para su repartición.

El señor Suárez, dice que las manifestaciones del señor Montilla implican un voto de censura al Ayuntamiento, que tomó el acuerdo, cosa que los concejales no deben tolerar.

El señor Rubio interviene en la discusión, aconsejando al Sr. Suárez que no se dé por molestado, pues la parte ofendida podía solamente ser la presidencia, estando ésta muy tranquila de haber repartido la limosna con equidad y justicia.

Por unanimidad son aprobadas las listas de vecinos, confeccionadas por la Comisión especial, para proceder al sorteo de la Junta municipal.

Orden del día.

Se dió cuenta de haber sido de clarada desierta la segunda subasta de venta de los terrenos del Vivero.

Después de larga discusión, se acordó autorizar á la presidencia para que gestione particularmente la enagenación de los lotes números 6 y 7, y los restantes se subasten nuevamente con la rebaja que la ley indica.

Se aprobaron varias relaciones de obras por administración, cuyo importe asciende á la cantidad de 1.695 pesetas 30 céntimos.

Previo informe del maestro de obras, se acordó conceder un plazo

de 15 días á los señores don Bernardino Agrasar, don Juan Ramos y don Enrique López Rosendi, para que derriben, el primero su casa en la cuesta de los Laneros y los restantes las señaladas con los números 10 y 12 de la Puebla de la Feria, que amenazan inminente ruina.

Se aprobó un informe del negociado de cementerios, por el cual, don Celestino de la Hoz cede á su convecino don Francisco Montesiño, una sepultura en el cementerio de San Atilano.

Por secretaría se dió cuenta de dos relaciones de jornales empleados en el derribo de las murallas y que serán abonados en el próximo mes de febrero.

Una de aquellas, importante trescientas sesenta y nueve pesetas, pertenía al acarreo de los materiales y escombros de las murallas.

El señor Suárez, anuncia votar en contra por haberse empleado mayor número de carros de los consignados por el Ayuntamiento.

Entáblase discusión, en la que intervienen los señores Montilla, Coco, Calonge y Alonso Martín.

Este último, creyendo que las manifestaciones del señor Suárez envolvían un voto de censura para el señor Nieto por haberse excedido en sus atribuciones, admitiendo todos los carros que se presentaron en el corte, pide á la Corporación que haga responsable á dicho concejal de la cantidad que se discutía.

La presidencia, opinando que el señor Nieto había cumplido bien, ruega al señor Suárez retire su voto en contra.

El señor Suárez accede, y se aprueban las relaciones de jornales.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levanta la sesión.

Nota final.

Una vez terminada la sesión, uno de los obreros que había en la sala se dirigió en alta voz á la presidencia pidiendo trabajo, por existir —dijo— mucha hambre entre la clase proletaria y no contar ésta con

12 BIBLIOTECA DEL «HERALDO DE ZAMORA»

CANTOS DE UN VENCIDO

9

III

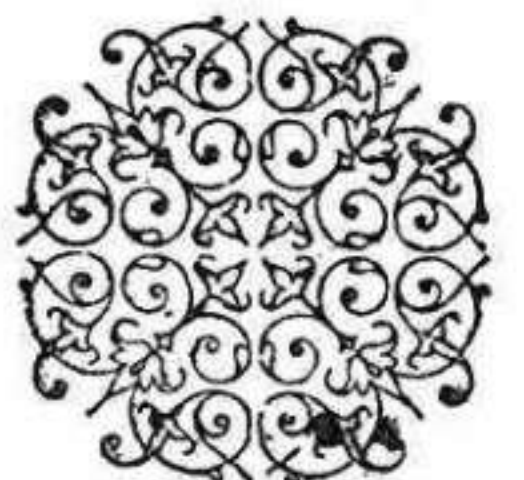
Desde una de las naves, Colón mira la extensión del Océano temible y tristemente sin cesar suspira dando un adiós al sol que huye insensible. Al verle huir Colón así delira: «otro día y la empresa es imposible á seguir con tan cónica insistencia: la ignorancia oponiéndose á la ciencia.»

IV

¡Qué sublime almirante! Reclinado sobre una borda, allí la noche espera; el viento por las aguas refrescado acaricia su blanca cabellera; sus ojos vivos fija entusiasmado en Occidente, donde un mundo espera, y medita con mudo paroxismo que el hombre, como el mar, es un abismo.

V

El sol se ocultó ya; tendió la noche su manto sobre el cielo majestuoso y apareció cual diamantino broche el conjunto de soles portentosos. Magnánimo Colón, sin que reproche de la sublevación el hecho odioso, un consuelo demanda y en el cielo de estrellas tachonado halla el consuelo.



recursos, ni donde obtenerlos, pues hasta la ropa de vestir, afirmo, la tienen empeñada.

La presidencia manifestó que el Ayuntamiento se ocupaba en abrir obras donde los obreros encontrarían trabajo.

Los obreros, en un grupo de 60, abandonaron la casa consistorial, situándose en la plaza, hasta que vieron salir al alcalde y concejales.

Algunos obreros dieron gritos más ó menos expresivos, en demanda de trabajo, retirándose después pacíficamente.

Rusia revolucionada.

París 26.

Se conoce ya el texto del manifiesto suscrito por el pope Gaponi. Dice así:

«Al Ejército, á los soldados y oficiales en este momento ocupados en matar á sus hermanos inocentes, á sus mujeres é hijos. A todos los opresores del pueblo envío mi maldición pastoral.

Por contraste imploro la bendición divina para los soldados que secundan al pueblo en su lucha por la libertad.

En cuanto al juramento de fidelidad prestado pérfidamente por el Soberano que ha vertido la sangre del pueblo, yo dispenso á todos de cumplirlo.

Jorje Gaponi, presbítero...

París 26

En Moscou se han renovado los desórdenes, resultando muchas personas pacíficas ó muertas heridas, mientras las tropas disparaban contra los obreros.

Varios periódicos han reanudado su publicación.

La proclama del Zar promete á los obreros mejorar su situación cuando se restablezca el orden.

París 26.

Un telegrama, fechado á las dos de la madrugada en San Petersburgo, dice que el entierro de las víctimas se efectuará secretamente, á las cinco de la mañana, en la fosa común.

Trescientos cadáveres han sido conducidos en vagones de mercancías al cementerio de Preobrajensky.

Dícese que en la madrugada de hoy se transportarán otros tantos. La noche transcurre con tranquilidad.

El ayuntamiento de San Peters-

burgo, en sesión extraordinaria, ha acordado apoyar á los miembros de la Corporación que se hallan presos.

Entre éstos figuran Arsenieff, que cuenta ochenta años, y Kareieff, que tiene sesenta y ocho.

El Municipio ha votado además 2.500 rublos para socorrer á las víctimas.

Roma 26.

Dos guardias nobles de la corte pontificia han marchado á San Petersburgo.

Son portadores de una afectuosa y paternal misiva que Pío X envía á Nicolás II.

—Permítame—dice el Papa al Zar—que le dirija palabras de consejo en momento tan decisivo para la suerte de Rusia.

Le recuerda sus frases de amor y de paz cuando tomó la iniciativa para la reunión de la Conferencia de la Haya, y dice que sólo una obra de amor puede salvar á la nación rusa.

Se asegura que el domingo, al enterarse de las matanzas de San Petersburgo, exclamó el Papa, hondamente conmovido:

—Esas pobres gentes merecen mejor suerte.

Aguardientes y alcoholes.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

La Gaceta ha publicado una real orden dictando las siguientes disposiciones para la aplicación del real decreto de 17 del actual modificando las tarifas de la contribución industrial en epígrafes correspondientes á la venta de aguardientes y alcoholes:

1.º Que sólo pueden ser consignatarios y recibir expediciones de aguardientes y alcoholes neutros los gerentes de los depósitos particulares ó de comercio, los fabricantes rectificadores, los dueños de bodegas de crianza ó encabezamiento de vinos, los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, los comerciantes exportadores, los drogueros al por mayor y los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 1.ª, número 2 y tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 8 de la contribución industrial.

2.º Que los almacenistas y los vendedores al por menor pueden retirar las expediciones de aguardientes compuestos y licores que hubiesen circulado con la corres-

pondiente documentación y tener los indicados líquidos en sus almacenes ó tiendas con las formalidades que señala el capítulo XI de reglamento de alcoholes.

3.º Que los comerciantes almacenistas y drogueros que vendan líquidos alcohólicos al por mayor con destino á otros almacenes ó tiendas situados dentro ó fuera de la población en que aquellos se hallen establecidos, deben llevar las cuentas corrientes y expedir los vendís á que se refieren los artículos 195 y 197 del citado reglamento.

4.º Que los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª clase 8.ª, número 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde cuatro á diez y seis litros de alcoholes neutros con destino á usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendís timbrados que á su instancia les facilitará la administración de la renta.

5.º Que los drogueros al por menor podrán adquirir y tener con la correspondiente documentación el alcohol neutro que destinen á la preparación de sus productos. También podrán adquirir y tener alcoholes neutros para la venta en cantidades menores de cuatro litros, sometiéndose á las mismas condiciones y formalidades que en el párrafo anterior se establecen para los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8, y

6.º Que los farmacéuticos pueden adquirir y tener en sus establecimientos ó laboratorios, con la correspondiente documentación, el alcohol neutro necesario para la preparación de sus productos, y podrán venderlo incorporado á los aludidos productos ó por prescripción facultativa.»

CRIMEN en MORALES DEL VINO

Ayer tarde se trasladó el juzgado de instrucción, al pueblo de Morales del Vino, para continuar practicando diligencias encaminadas á descubrir los autores de la muerte de José Pérez.

En dicho pueblo se hicieron algunos trabajos, ultimándose otros que la guardia civil había llevado á efecto.

Por ante la autoridad judicial desfilaron varias personas, prestando declaración.

El Juzgado dió orden de retención de la vecina Catalina Peña de la Iglesia, viuda de un peón caminero, siendo conducida anoche mismo á la cárcel de esta capital.

A las cinco de la tarde de ayer ingresó en la cárcel Isabel González, madre política del detenido Cipriano Torres.

Ignoramos las causas que el juez haya tenido para ordenar la prisión de Catalina Peña; pero hemos oído decir que mencionada mujer estuvo la noche del crimen en casa del interfecto á comprar vino, viendo en ella varias personas.

NOTICIAS

Desde esta fecha y por ocho días quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento, las listas de contribuyentes y distribución de asociados para la renovación de la Junta municipal que ha de funcionar en el presente año, á fin de admitir reclamaciones.

En la cárcel de esta capital existen hoy los siguientes presos:

A disposición del tribunal de la Audiencia, diecisiete.

Sufriendo prisión correccional, veinticinco.

Idem arresto mayor, dos.

A disposición de la Dirección general de penales, dieciseis.

Más diez á disposición del señor Juez del partido.

En consideración á que ha sido prorrogada al año actual la vigencia del presupuesto de 1904, el ministro de la Guerra ha dispuesto que sólo se abone la gratificación de mando en cada regimiento de infantería de la península á doce capitanes que tengan su destino en la Plana mayor y en los dos primeros batallones.

En los primeros días del mes de febrero se encargará del mando de esta plaza el general de brigada don Pedro Morales Prieto.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al señor Delegado para que el día 1.º de febrero próximo, abra el pago á las clases pasivas, activas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.

En Valladolid entraron ayer 450 fanegas de trigo, que se vendieron á 52 y medio reales una.

El Imparcial de hoy continúa la campaña iniciada contra la concesión por el Estado de 282.120 pesetas al señor Romero Robledo para beneficiar sus fincas de «El Romeral» y «El Río».

La distribución de fondos aprobada en la sesión de anoche por el Ayuntamiento, para el mes de febrero, asciende á la cantidad de 66.200 pesetas.

El lunes próximo comenzará la construcción de los dos filatos, en las puertas de San Torcuato y San Pablo.

En la audiencia territorial se vió ayer un pleito de menor cuantía, del juzgado de instrucción de esta capital, entre don Mariano Calvo y otros, con don Fabriciano Cid.

SE VENDE todos los días de 10 á 12 de la mañana, vino tinto superior de mesa, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de tres pesetas cántaro de 16 litros.

Con objeto de proceder á la recificación del alistamiento, el domingo 29 se reunirá en sesión extraordinaria la Corporación municipal.

El señor Delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 28 del actual para el pago de los siguientes libramientos:

	Pesetas Cts.
Caja de Depósitos	434 72
Sr. Jefe de Telégrafos	150
Sr. Admor. de Correos	77 50
Sr. Presidente Audiencia	5.000
D. José López	500

Aviso á los labradores.

La gran fábrica de artefactos agrícolas de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, ha establecido un depósito en esta capital, calle de San Andrés, núm. 28, donde tienen un gran surtido de Aventadoras, Norias, Prensas de uva, Sembradoras, Segadoras, Arados, Cubresemillas y de todos los demás sistemas.

Los precios son los mismos que en su fábrica de Alaejos.

En la estación del ferrocarril se embarcaron ayer dos vagones, uno de harina y otro de trigo, para Coruña y Lugo, con peso bruto de 20.000 kilogramos.

También se embarcaron dos vagones de vino para Veguellino y Cistierna.

Ha regresado de Valladolid el gobernador interino de la plaza, coronel don Gerardo Tejada.

Es probable que esta tarde se constituya en la cárcel el Juzgado de Instrucción, para tomar declaración á los detenidos con motivo del crimen de Morales del Vino.

El alcalde señor Rubio, ha conferenciado hoy con algunos concejales á fin de arbitrar recursos para dar ocupación á los obreros en la próxima semana.

La Alcaldía estudia las obras que se han de llevar á cabo.

Dentro de breves días se encargará de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, don Guillermo Ortega.

Hoy se han degollado en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	4
Terneras	3
Corderos	18

En el teatro de Benavente ha comenzado á actuar la compañía dramática que dirige el señor Sepúlveda.

El Imparcial y Heraldo de Madrid, han enviado corresponsales á San Petersburgo.

El primero envía al que lo es en París, Alberto Mar y el segundo al reputado redactor don Luis Morote.

La acreditada Modista Asunción Sevilla ha trasladado su taller de la calle de la Renova á la de Corral Pintado, número 1, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

¡HAY QUE ADMIRARSE!

Agotados los 25.015 pares de botas rusas y japonesas que la casa de Germán González, Rúa 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir 12.109, á los precios que en la cuarta plana explico.

Una comisión de obreros ha visitado esta mañana al alcalde, pidiendo trabajo.

El señor Rubio prometió atender la petición.



El genio del Atlántico.

(FRAGMENTO ÉPICO)

I

Tras las nubes rojizas de Poniente se esconde el sol con lentitud grandiosa; el mar, rizado apenas, debilmente modula su canción dulce y hermosa; ni un ave cruza el cielo transparente; la calma y el misterio allí reposa; sólo surcando van las ondas suaves, con rumbo ignoto, tres humildes naves.

II

Son tres naves mandadas por Castilla para arrancar al mar vasto y profundo un sueño de Colón que maravilla y del que hará la realidad un mundo. La flota para el caso es muy sencilla; mas quien nunca temió al odio iracundo ménos puede temer al mar y al viento, si á éste desprecia, aquél es su elemento.

ENFERMEDADES DE LA URETRA
Próstata, vejiga y riñones. (Piedra y arenillas)
MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de los estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones
NUESTRO MÉTODO CURATIVO
RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

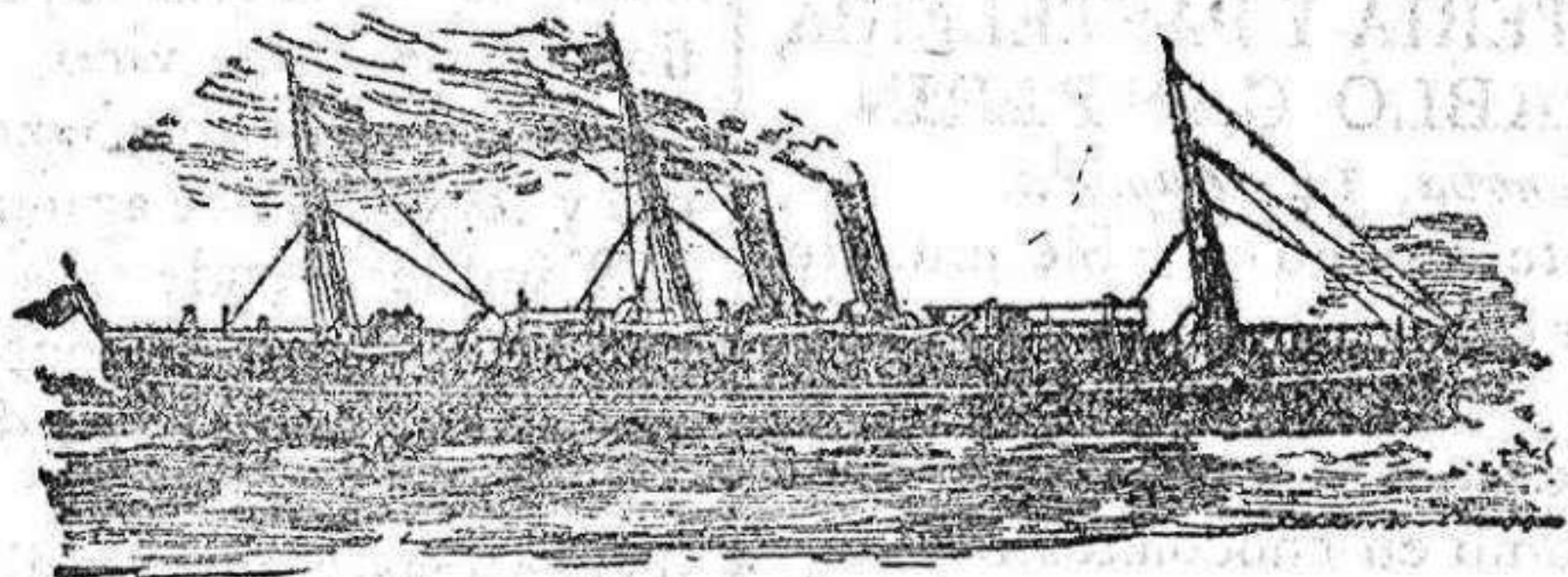
En las enfermedades infecciosas creese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desea al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. GREGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

COMPANIA DE VAP. RES CORREOS
MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 28 de enero de 1905 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT JAN

El 14 de febrero saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT CROISE

Se admiten pasajeros para Puerto Rico. La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días. Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable. Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros. Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

YA LLEGARON LOS 12.109 PARES DE BOTAS
SUIZAS Y JAPONESAS

PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO

á los precios que á continuación explico:

Table listing prices for Swiss and Japanese boots in various sizes and styles.

Ojo: no confundirse, Germán González. RUA, 5.—ZAMORA

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y spheras de la Casa de MOSEF TEJERA Y COMPANIA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

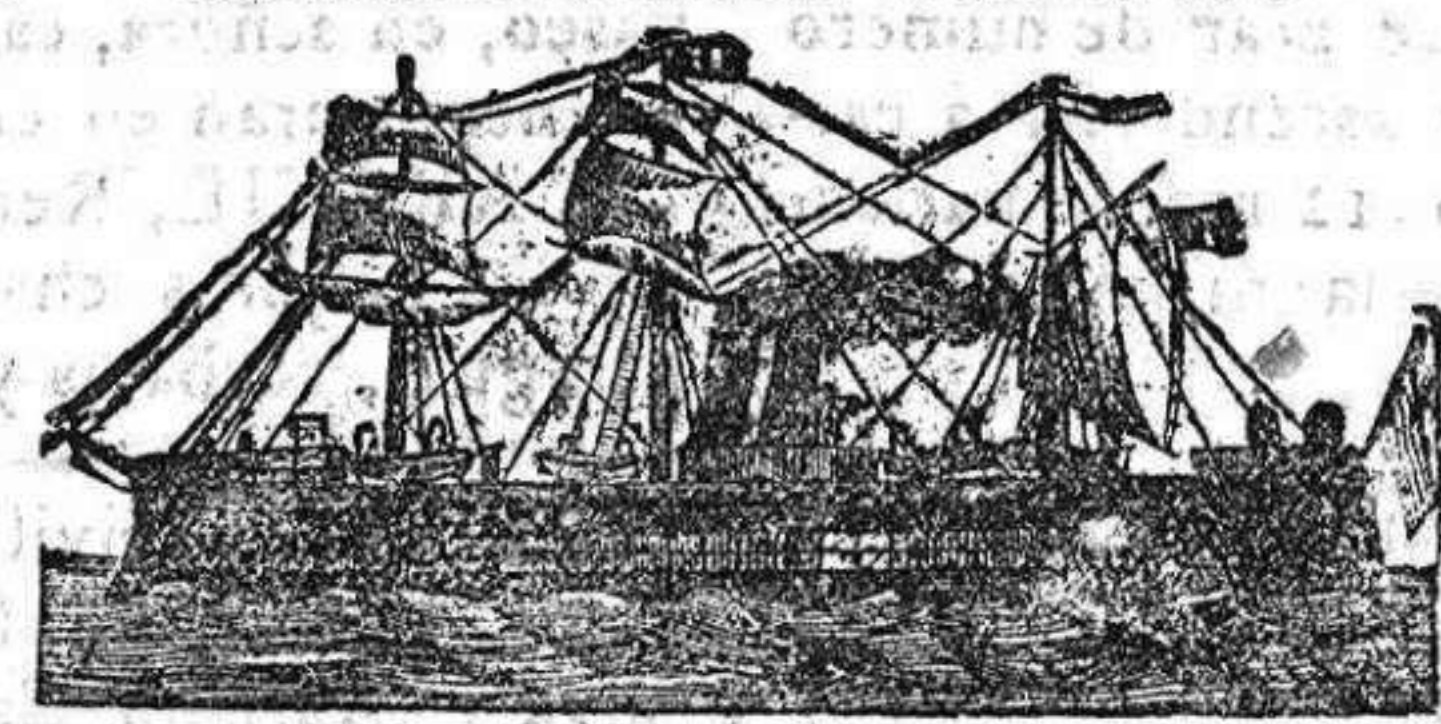
Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO
Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GRAN TALLER DE Candido Calvo Blanco Y COMPANIA
CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA CLARA, 22, ZAMORA
Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra. Especialidad en trabajos para sepulcros. SANTA CLARA, 22, ZAMORA

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA
La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente. Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

RUBINAT

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de enero el nuevo y magnífico vapor CAROLINA.

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DUPERRÉ.

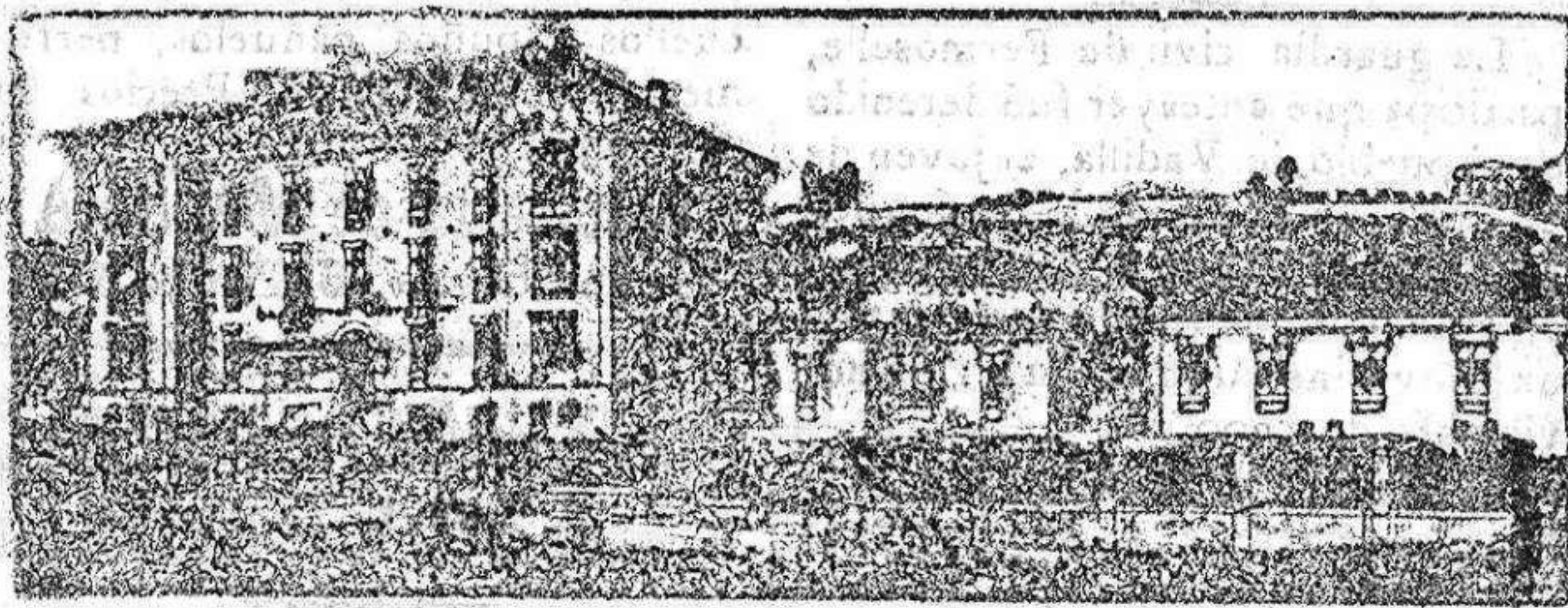
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-RIGAULT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá el 16 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas GATSANO.

IBARRA Y C.ª
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar los diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.340 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algunos sirvientes. Las solicitudes se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA
SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 12 de febrero de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 20 de febrero de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARDO.

El día 26 de febrero de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 2 de febrero de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 16 de febrero de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBIO.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 19 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur sirviendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da la cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Cocineros, camareros españoles para mejor servicio á los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros desean que presentarse en la Agencia de Vigo el día anterior al salir del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permite llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.